Interior

Al contestar cite Radicado 2026-2-003303-043481 Id: 816146
Remitente: DIRECCION PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y LA ACCION COMUNAL
Destinatario: FEDERACIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS
Fecha: 27-07-2026 12:30:54
Folios: 1

LA DIRECTORA PARA LA DEMOCRACIA, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA ACCIÓN COMUNAL, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 2166 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2021, EN SUS ARTICULOS 74 Y 76 DE LA MISMA LEY.

CERTIFICA

Que la FEDERACION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS es una organización privada, sin ánimo de lucro y con Personería Jurídica vigente reconocida mediante la Resolución No. 3264 del 12 de julio de 1990 expedida por el Ministerio de Gobierno.

Que mediante Auto No. 113 del 17 de noviembre de 2022 ‘’*Por medio del cual se inscriben los dignatarios de la federación comunal del departamento de caldas para el periodo 2022 - 2026*’’, se inscribió y reconoció al señor LUIS ALFREDO GOMEZ PARRA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 15909809, como presidente y representante legal de la FEDERACIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS, para el período comprendido entre el año 2022 y el año 2026, periodo que actualmente se encuentra vigente.

La presente certificación se expide a solicitud directa del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).

PAULA ANDREA SIERRA PALENCIA
Directora para la democracia, la Participación ciudadana y la acción comunal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Ricardo Mojica	Paula Sierra Palencia	Paula Sierra Palencia
Contratista GAC	Directora	Directora
DDP	DDP	DDP